

HERIBERTO PINTO ARGANDOÑA

ABOGADO

Teléfono 420 - Casilla 79

Melgarejo 1473

COQUIMBO

*No conviene  
hacer nada  
nada con la Gerencia  
y gestión de D. Horacio  
es la línea  
frecuente  
hablar*

COQUIMBO, 22 de Septiembre de 1947.-

Monseñor  
D. Carlos Casanueva O.  
Santiago.-

Querido y recordado don Carlos:

que Ud. estuviera en condiciones de hacerme una <sup>podiera ser</sup> reco-  
mendación, a tiempo.-

El 6 del pte.  
el Gerente del Banco de Londres, en Coquimbo, me pidió  
que le atendiera provisionalmente los asuntos del Ban-  
co, y me ofreció obtener en Santiago el nombramiento de-  
finitivo. A los pocos días, me comunicó la persona que lo  
reemplaza (el Gerente se fué a Europa ese mismo día) que  
desgraciadamente el Gerente no había conseguido mi nom-  
bramiento en Santiago, porque el abogado del Banco, D.  
Horacio Walker, había recomendado a otro. Esto no era e-  
fectivo, porque el mismo D. Horacio me ha escrito, ayer,  
diciéndome que, al revés, recomendó mi nombre.

Como hasta la  
fecha no hay noticias claras, me he acordado de Ud., para  
pedirle, si conoce al Gerente General, trate de decidirlo  
en mi favor, en el caso. No sospecho que motivos puedan  
haber cambiado el parecer de Santiago, ni creo que el  
Gerente de Coquimbo, haya obrado con doblez. Es proba-  
ble que Ud. pudiera lograr definitivamente, lo que el  
mismo D. Horacio ya ha recomendado.-

Si le es posi-  
ble hacer algo, de todos modos, le agradeceré mucho.

Confío en su  
inagotable bondad, y quedo siempre suyo Affmo. y S.S.

*Heriberto Pinto*

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE